

contra violencia doméstica o sexual de su comunidad donde le entregarán información sobre los derechos con los que cuenta en los Estados Unidos.

JAMÁS asegure que es ciudadana de los Estados Unidos.

Asegurar que se es ciudadano/a de los Estados Unidos, cuando no lo es, podría impedir que califique para opciones inmigratorias.

Evite actividades que pudieran ponerla en problemas con la justicia.

Algunos tipos de condena impedirán que pueda solucionar su situación migratoria en los Estados Unidos. No se declare culpable ni firme documentos judiciales a menos que haya hablado antes con un abogado especialista en inmigración sobre cómo ello podría afectar su situación migratoria. Por lo general, los abogados defensores que no son especialistas en este tema no conocen este tipo de información. Es importante que hable con un experto en materia migratoria.

Casos migratorios en trámite

¡NO VIAJE AL EXTRANJERO!

Si ya se está tramitando su caso de inmigración, no viaje fuera de los Estados Unidos a menos que un abogado especialista en inmigración le haya informado que el viaje no afectará su caso.

Dirección postal segura.

El abogado y la agencia a cargo de la tramitación de su caso de inmigración le enviarán correspondencia importante. Piense: ¿Es seguro recibir correspondencia en su casa? ¿Otras personas pueden abrir su buzón de correo? Piense en un lugar seguro donde guardar la correspondencia que reciba.

Tenga con usted una copia de las notificaciones que reciba de inmigración.

Cuando el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos tramite su caso, significa que estará al final de la lista de personas que se deportarán de los Estados Unidos. Si la arrestan, muéstrele al policía una copia de la información de su caso.

Mantenga a su abogado informado de cualquier acusación en su contra.

Números de la línea de ayuda contra la violencia doméstica y sexual de Kansas La Línea Directa del Estado de Kansas 1-888-END-ABUSE

vd = sólo servicios para la violencia doméstica
as = sólo servicios para el asalto sexual

Dodge City	866-270-2270 o 620-225-6510
El Dorado	800-870-6967 o 316-321-7104
Emporia	800-825-1295 o 620-342-1870
Garden City	620-275-5911
Great Bend	866-792-1885 o 620-792-1885
Hays	800-794-4624 o 785-625-3055
Hutchinson	800-701-3630 o 620-663-2522
Iola	620-365-7566
KC Metro	
Wyandotte Cnty	Friends of Yates (vd) 913-321-0951
Johnson Cnty	Safehome (vd) 888-432-4300 o 913-262-2868
MOCSA	MOCSA (as) 913-642-0233 o 816-531-0233
Mattie Rhodes	Mattie Rhodes ¡Si Se Puede! (vd) 816-241-3780
KCAVP	KCAVP (servicios LGBT) 816-561-0550
Lawrence	The Sexual Trauma and Abuse Care Center (as) 785-843-8985
	The Willow Domestic Violence Center (vd) 800-770-3030 o 785-843-3333
Leavenworth	800-644-1441 o 913-682-9131
Liberal	620-624-8818
Manhattan	800-727-2785 o 785-539-2785
Mayetta	866-966-0173
Newton	800-487-0510 o 316-283-0350
Pittsburg	800-794-9148 o 620-231-8251
Salina	800-874-1499 o 785-827-5862
Topeka	888-822-2983 o 785-354-7927
Wichita	Catholic Charities Harbor House (vd) 866-899-5522 o 316-263-6000
	StepStone (dv) 316-265-1611
	Wichita Area Sexual Assault Center (as) 877-927-2248 o 316-263-3002
	Wichita Family Crisis Center (dv) 316-267-7233

Si necesita servicios de asesoramiento, llámé a la Línea directa de Crisis de Kansas al 1-888-363-2287, 24 horas del día.

PLANIFICACIÓN DE SU SEGURIDAD

*Para víctimas de
violencia sexual o doméstica
que no sean ciudadanas
de los EE.UU.*

Con la planificación de su seguridad podrá elaborar medidas a tomar antes de que se de alguna situación potencialmente peligrosa. De las sugerencias indicadas a continuación, elija solo aquéllas que tengan sentido para su caso.



Kansas Coalition
against sexual & domestic violence

Coalición de Kansas en Contra de la
Violencia Sexual y Doméstica
kcsdv.org facebook.com/kcsdv

Este proyecto cuenta con el apoyo del fondo N.º. 2011-WR-AX-0002 otorgado por la Oficina sobre Violencia Contra la Mujer (Office on Violence Against Women) del Departamento de Justicia de los Estados Unidos. Las opiniones, determinaciones, conclusiones y recomendaciones expresadas en esta publicación son de sus autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la Oficina sobre Violencia Contra la Mujer del Departamento de Justicia.

Violencia doméstica

La violencia doméstica (o intrafamiliar) es un patrón de comportamiento abusivo y coercitivo que una persona emplea para dominar, someter y controlar a su pareja. Incluye el uso de violencia sexual, emocional, psicológica y física para debilitar el sentido de identidad, la libertad y la seguridad de una persona

Usted tiene derecho a estar segura en su hogar. Nadie tiene el derecho de usar la violencia contra usted. Existen lugares donde puede pedir ayuda.

Si decide dejar a su pareja:

- Comuníquese con un programa de ayuda contra la violencia doméstica y sexual, y converse con uno de los defensores sobre su preocupación por su seguridad. Podrán ayudarle a encontrar un lugar seguro donde quedarse.
- Pídale a alguien de su confianza que le ayude a determinar qué es seguro hacer a continuación.
- Busque un lugar seguro donde guardar dinero y documentos importantes.

Estos documentos le servirán en su caso de inmigración

- Licencia de matrimonio
- Certificados de nacimiento (el suyo y el de sus hijos)
- Prueba de la residencia permanente o ciudadanía de su cónyuge
- Pasaporte
- Orden de protección
- Todos los documentos relacionados con su inmigración
- Prueba de que usted y su cónyuge vivieron juntos (correo, cartas, cuentas o facturas)
- Documentos que demuestren su presencia continua en los Estados Unidos

Idiomas

Usted tiene el derecho a un intérprete, incluso si habla un poco de inglés. Tiene el derecho de hablar en el idioma en el que se sienta más cómoda.

En caso de emergencia, aprenda frases clave en inglés.

Si bien la policía y los agentes de inmigración deberían contar con un intérprete para usted, es importante que sepa algunas frases en caso de emergencia. Considere aprender y practicar las siguientes frases en inglés:

- **Su dirección:** si necesita llamar al 911 en caso de emergencia, es importante que les indique dónde se encuentra lo antes posible.
- **“I would like to talk to an attorney.”** Esta frase, que significa “Quiero hablar con un abogado”, debe emplearse en caso de que la arreste un oficial de la policía o de inmigración. No responda a ninguna pregunta, no firme ningún documento y no se comprometa a nada antes de consultar con un abogado.
- **“I speak [su idioma]. I need an interpreter.”** Con esta frase, que significa “Hablo (su idioma). Necesito un intérprete”, le será más fácil a quienes no hablan su idioma identificar su idioma y encontrar un intérprete.

Si tiene hijos

Si la persona que abusa de usted le está amenazando con llevarse a sus hijos fuera de los Estados Unidos:

- No firme ningún documento que autorice que los menores puedan viajar y que le permita al abusador o a su familia llevarse a los niños al extranjero.
- Mantenga los pasaportes, certificados de nacimiento y demás documentos importantes de los niños en un lugar seguro.
- Comuníquese con un abogado. Algunas leyes protegen a los menores para que no los raptan y se los lleven al extranjero. Un abogado podrá ayudarla a evitar que a sus hijos se los lleven a otro país sin su autorización.
- Hable con los encargados de la escuela o de la guardería del menor. Infórmeles de quién está autorizado/a para retirarlos.
- Seleccione un lugar seguro para recogerlos.

Planificación para la seguridad para indocumentados

- **Comuníquese con un abogado especialista en inmigración.**
- La Ley Acerca de la Violencia en Contra de la Mujer es una ley federal que ofrece recursos para inmigrantes víctimas de violencia doméstica o sexual a los que usted podría calificar. Hable con un experto.
- **Nombre a personas que la puedan ayudar en caso de que la detenga inmigración.**
- Si cuenta con un abogado especialista en inmigración, asegúrese de que éste cuente con un documento firmado donde se indique que está autorizado a representarla.
- Si tiene hijos, hable con alguien de confianza para que se haga cargo de ellos en caso de que a usted la detengan. Hable con un abogado para determinar qué documentos son necesarios.
- **Busque un lugar seguro para guardar sus documentos importantes.**
- Mantenga sus documentos de identificación en un lugar seguro. Si cree que la persona que está abusando de usted podría destruir sus documentos, pídale a un amigo/a de confianza que guarde copias de esos documentos. Estos documentos son necesarios para presentar cualquier tipo de solicitud migratoria.
- **Si usted fuera indocumentada, jamás se presente ante un agente de inmigración sola a menos que se lo haya aconsejado un abogado.**

Evite viajar fuera de los Estados Unidos.

Si viaja fuera de los Estados Unidos, es posible que no pueda volver a entrar al país. Es más, salir de los Estados Unidos y volver a entrar podría anular recursos que pudiera tener en relación a su situación migratoria. Hable con un abogado antes de hacer cualquier viaje.

Conozca sus derechos!

Independientemente de cuál sea su situación migratoria, usted tiene derechos en los Estados Unidos. Todos se merecen sentir seguros. Comuníquese con los encargados del programa